

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el día 30 de junio de 2021.

En Granada, siendo las nueve horas y treinta minutos del día treinta de junio del año dos mil veintiuno, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Ignacio Morón, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en formato virtual, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (acta de la sesión ordinaria del 30 de abril de 2021 y de las sesiones extraordinarias del 11 y del 28 de mayo de 2021).
2. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.
3. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Ordenación Académica (COA).
4. Información del Equipo Decanal.
5. Debate y aprobación, si procede, de la política de calidad del Centro.
6. Aprobación, si procede, del proyecto de reforma del Reglamento Interno de la Facultad de Psicología para convertir la Comisión de Igualdad e Inclusión en comisión permanente.
7. Debate y aprobación, si procede, de la modificación del punto 4 de la Guía de Principios Éticos para la investigación con estudiantes.
8. Aprobación, si procede, de la verificación de las Guías Docentes del próximo curso académico (2021-2022).
9. Asignación de espacio de tutorías para profesorado externo y becarios/as asignados/as a tareas docentes.
10. Asignación de espacio para sala multiusos.
11. Elección de las vacantes en las distintas comisiones permanentes.
12. Aprobación, si procede, de las propuestas de cierre de la Facultad de Psicología con motivo de la festividad del Patrón de la Facultad de Psicología, Juan Huarte de San Juan, y día no lectivo con motivo del día de la Logopedia para el curso 2021-2022.

1

Código Seguro de verificación:NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	14/07/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==	PÁGINA 1/14



NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==

13. Análisis y debate del proceso pandémico y sus repercusiones en el futuro funcionamiento del Centro.
14. Ruegos y preguntas.

Primer punto del orden del día. - Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (acta de la sesión ordinaria del 30 de abril de 2021 y de las sesiones extraordinarias del 11 y del 28 de mayo de 2021).

El acta de la Junta de Centro de la sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 2021, y las actas de las sesiones extraordinarias celebradas el 11 y el 28 de mayo de 2021, se aprueban por asentimiento.

Segundo punto del orden del día. - Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.

La Junta de Centro ratifica por asentimiento el acuerdo de la Comisión de Gobierno celebrada el 16 de junio de 2021, sesión en la que se apoyó, por asentimiento, el Proyecto de Innovación Docente de la profesora María José Simón, titulado: *Gestión eficaz de la comunicación ante la cámara y técnicas de motivación al alumnado de Psicología y Logopedia.*


Tercer punto del orden del día. - Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Ordenación Académica (COA).

La Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad Docente e Innovación, Carolina Díaz, informa de los acuerdos adoptados por la COA:

- Se ha dado el aval a dos Proyectos de Innovación Docente: Uno presentado por el profesor Alfonso Caracuel y otro presentado por el profesor Joaquín Martínez Vaquero.
- Se ha elaborado un nuevo formulario para que el profesorado haga sus propuestas de TFG.

La Junta de Centro ratifica los acuerdos de la COA.

Código Seguro de verificación:NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	14/07/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==	PÁGINA 2/14
 NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==			

Cuarto punto del orden del día. - Información del Equipo Decanal.

El Decano de la Facultad, Ignacio Morón, informa de los siguientes temas:

- Psicología y Logopedia se une al Proyecto One Health, basado en la vinculación entre salud ambiental, animal y humana. No se puede entender, intervenir o y promover la salud sin tener en cuenta el vínculo entre salud medioambiental y animal, puesto especialmente de manifiesto en la situación de pandemia actual que se ha vivido. Cualquier reto de salud se debe abordar desde la multidisciplinariedad (factores económicos, sociales, culturales...).
- Se ha generado una nueva comisión (Comisión de Convivencia), creada por la Rectora. Dado que dentro de 3-4 años Filosofía se va a trasladar al edificio Máximo (donde actualmente está ubicada Odontología), la Rectora quiere que haya una buena convivencia en esta Facultad entre Filosofía, Psicología y Logopedia. Esta comisión está compuesta por los decanos/as y vicedecanos/as de Infraestructura y Ordenación Académica y dispondrá de un pequeño presupuesto para financiar algún tipo de mobiliario que pueda necesitarse tras la posible readaptación de espacios. A este respecto, se han incluido los puntos 9 y 10 del Orden del Día de esta Junta de Centro.
- Debido a las restricciones que hemos tenido en el ámbito del intercambio de estudiantes, el próximo curso académico se prevé un aumento importante del número de estudiantes Sicue y Erasmus. Aun no tenemos datos exactos, pero no cabe duda de que el número de estudiantes por grupo, aumentará. Y por ello, se intenta mejorar el sistema de asignación del alumnado, reservando algunas plazas e intentando evitar que el número de estudiantes por grupo crezca de forma desmesurada.
- La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC) sigue trabajando en el Plan Director del Centro. Su objetivo es que tengamos un borrador antes de irnos de vacaciones.
- Los decanos y decanas de la UGR se han reunido con la Rectora, y en esta reunión se nos ha informado que volvemos al 100% de presencialidad, pero manteniendo el plan actuación el Centro (seguiremos con las medidas preventivas del uso de mascarillas y gel hidroalcohólico). Aunque será en septiembre a la vuelta de vacaciones cuando sabremos con seguridad las condiciones en las que nos incorporaremos.
- Recientemente se ha celebrado la reunión CRUE. Entre las conclusiones a las que se ha llegado, podemos destacar los acuerdos de gestión y el cambio de directiva. Acuerdos como:
 - Continuar promoviendo reuniones periódicas con los Coordinadores/as del Máster en Psicología General Sanitaria. La siguiente reunión se celebrará a comienzos de otoño.
 - Defender la Inclusión de la Psicología y en especial del MPGS en Atención Primaria.
 - Solicitar a la CRUE la creación del perfil de profesor/a asociado/a de los servicios de Unidades de Atención Psicológica de las universidades dentro del cuerpo de profesores/as asociados/as.

3

Código Seguro de verificación:NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	14/07/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	3/14



NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==

- Apoyar a las universidades con títulos de Máster en Psicología de la Educación que deseen modificar sus títulos para el acceso a la profesión regulada de Orientador/a o bien que establezcan dobles títulos con el Máster de Formación de Profesorado.
- Formar una Comisión para valorar criterios que permitan simplificar el reconocimiento de créditos del Grado de Psicología de forma que puedan ser asumidos y aplicados por el conjunto de universidades.
- Elaborar indicadores metodológicamente válidos para analizar la inserción laboral de los/las egresados en Psicología, que puedan ser aplicados por las universidades integrantes de la CDPUE, o realizar un estudio de inserción independiente.
- Organizar unas jornadas de análisis sobre la salud mental en el trabajo y los riesgos psicosociales invitando a los principales actores de este tema.
- Apoyar a la Agencia Estatal de Investigación en su estrategia de difusión de los programas de investigación para Psicología.

En cuanto al cambio de directiva, los nuevos cargos son:

Presidente: Francisco J. Medina (U. Sevilla)

Secretaria: Nieves Rojo (U. Complutense)


Vocales: Agustín Romero (U. Murcia), Juan Pedro Núñez, (U. Pontificia Comillas), Antonio Solanas (U. Barcelona)

Vocales suplentes: Encarnación Carmona (U. Almería), Laura Alonso (UNED Madrid)

- Felicita al profesor Miguel Moya por el Premio Mentor que ha recibido de la Association for Psychological Science, siendo el primer español que lo consigue.
- Recientemente hemos tenido una reunión con Inspección de Servicios y el vicerrectorado de docencia para afrontar la mejora de las acciones asociadas a la participación experimental del alumnado (tema que se abordará en el punto 7 del Orden del Día).
- Informa, además, de la reunión con el vicerrectorado de Ordenación Académica y el SAS (Comisión paritaria) para gestionar las prácticas externas de las titulaciones de la Salud de la UGR y másteres (MGPS). Para Logopedia se incluye como centro el Hospital San Cecilio del Virgen de las Nieves y que van a ir en la propuesta de plazas de prácticas para Logopedia. El Decano, destaca la gestión de Elena Planels.

También se está intentando gestionar prácticas en el Hospital San Cecilio para el Máster MGPS, en concreto, en la Unidad de Salud Mental (se ha solicitado y parece ser aún no se ha conseguido). Se plantea una reunión paritaria con los psicólogos/as PIR del SAS y el Máster.

Código Seguro de verificación:NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	14/07/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==	PÁGINA 4/14
 NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==			

Finalizada la intervención del Decano, el profesor Jesús López, propone que se cambie el nombre la Comisión de Convivencia, y la Directora de la Biblioteca, Camila Molina, propone que el nombre de la Comisión de Convivencia sea, por ejemplo, Comisión de Coordinación.

El Vicedecano de Infraestructura y Asuntos Económicos, Miguel Ángel Muñoz, informa que el aparcamiento de bicicletas ya está encargado y lo tendremos a principios de curso. Esto ha supuesto un gasto de unos 11.000 euros. Cree que, ajustándonos un poco, llegaremos bien a final de año.

La Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad Docente e Innovación, Carolina Díaz, agradece a Julio Santiago la ayuda que le está prestando, y a las coordinadoras de Grado, Sandra Marful y Sara Mata, el trabajo que han realizado para la verificación de la Guías Docentes.

Por otra parte, informa que ya está prácticamente terminado los horarios con el profesorado del próximo curso en la web.


El Vicedecano de Relaciones Internacionales, Fabiano Botta, informa de los siguientes temas:

- Se está cerrando las gestiones del alumnado que se va de estancia para el próximo curso académico.
- Hemos recibido financiación en el programa de internalización: para la mejora de la calidad de la movilidad y para la financiación de prácticas formativas.
- Estamos intentando cerrar el acuerdo de la doble titulación con la Universidad de Padua (como sabéis, una de las dificultades es la duración de los estudios de grado: 3 años en la Universidad de Padua y 4 en nuestra universidad). Nos hemos encontrado con ciertos problemas que estamos intentando resolver para poder comenzar con el doble Grado el próximo curso.

La Vicedecana de Estudiantes e Igualdad, Mari Carmen Herrera, informa de los siguientes temas:

- Hemos solicitado una ayuda al Vicerrectorado de Igualdad (*Ayudas para la Cofinanciación de Actividades en Materia de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Social 2021*) para aumentar el presupuesto de la Comisión de Igualdad e Inclusión y en unos días nos contestarán.
- Desgraciadamente, y como habréis podido observar, estamos actualizando el cartel de mujeres asesinada en 2021.
- Hemos tenido una serie de problemas con la escalera arcoíris. Creemos que, en parte, debido al sabotaje de este tipo de iniciativas. Y estamos intentando darle una solución. Dado que algunos tableros están sueltos, son peligrosos, por ello nos hemos puesto en contacto con la Unidad de Igualdad. Y la Administradora del Centro, Eulalia Martínez, ha informado de ello a la Gerente. Estamos pendientes de la solución.

Código Seguro de verificación:NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	14/07/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==	PÁGINA 5/14
 NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==			

El Vicedecano de Prácticas Externas, José Luis Mata, excusa asistencia. A partir del 1 de julio, José Luis deja el cargo y asumirá este Vicedecanato la profesora Laura Rubio Rubio.

La Coordinadora del Grado de Psicología, Sandra Marful agradece el apoyo recibido por Antonio Bernal y Ana Chica, anteriores coordinadores de Grado. Informa, además, que seguimos con el proceso de renovación del título. Tras el feedback recibido, hemos procedido a realizar los pequeños cambios que nos sugerían. Estamos esperando la respuesta.

La Coordinadora del Grado de Logopedia, Sara Mara, se suma a los agradecimientos a sus predecesores, Antonio Bernal y Ana Chica, por todo la ayuda que están recibiendo. Hay una buena coordinación entre Sandra y ella. Informa, además, de los siguientes temas:

- Está trabajando para mejorar la coordinación con los 13 departamentos que imparten docencia en Logopedia y no están ubicados en este centro (son profesores itinerantes).
- En relación al TFG, las presentaciones online, se han llevado a cabo sin contratiempos.

Quinto punto del orden del día. – Debate y aprobación, si procede, de la política de calidad del Centro.


El Decano de la Facultad, Ignacio Morón, presenta el documento elaborado por la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC) sobre la Política de Calidad que debe de tener la Facultad (el documento fue enviado a todos los miembros de la Junta, con la convocatoria).

En dicho documento se recoge que la Facultad de Psicología asume la política de calidad de la Universidad de Granada y asimismo incluye unos compromisos que nos distinguen de las demás Facultades:

1. Contribuir a la generación del conocimiento psicológico basado en la evidencia científica.
2. Potenciar el concepto de sociedad inclusiva para que vele por los derechos de todos los colectivos.
3. Favorecer el desarrollo socioeconómico y del entorno más próximo.
4. Promocionar la salud realizando acciones que busquen mejorar la calidad de vida.
5. Adaptar los conocimientos impartidos a las demandas de los/las profesionales y áreas emergentes en función de los cambios de la sociedad.
6. Contribuir al progreso y bienestar de la comunidad, preparando al estudiantado para su futuro con una propuesta integral.

6

Código Seguro de verificación:NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	14/07/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==	PÁGINA 6/14
 NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==			

7. Alcanzar objetivos y llegar a acuerdos con entidades que permitan la captación de talentos, favoreciendo fórmulas de orientación laboral como el autoempleo. Asimismo, favorecer la interacción entre el Centro y empleadores.
8. Preparar al estudiantado para la protección de la salud de la comunidad social.

Tras el debate, se propone que el punto 1 quede redactado de la siguiente forma:

1. Contribuir y salvaguardar la generación del conocimiento psicológico basado en la evidencia científica.

Con este pequeño matiz, se aprueba por asentimiento la Política de Calidad del Centro.

Sexto punto del orden del día. - Aprobación, si procede, del proyecto de reforma del Reglamento Interno de la Facultad de Psicología para convertir la Comisión de Igualdad e Inclusión en comisión permanente.

Dado que para reformar el Reglamento Interno de la Facultad debe hacerse por mayoría absoluta y a la Junta han asistido solo 34 miembros, se aplaza este punto para otra Junta de Centro.


Séptimo punto del orden del día. – Debate y aprobación, si procede, de la modificación del punto 4 de la Guía de Principios Éticos para la investigación con estudiantes.

La Junta debate sobre la redacción del punto 4 de la Guía de Buenas Prácticas y Consideraciones Éticas en la Investigación que implique la participación de alumnos matriculados en asignaturas impartidas por profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada (guía aprobada en Junta de Centro el día 30 de mayo de 2019), que dice así:

- 4) Por otro lado, cuando la participación en una investigación establezca la posibilidad de conseguir créditos para una asignatura, debe ofrecerse una alternativa (igualando al máximo la carga de trabajo/tiempo de desempeño) a aquellos estudiantes que no deseen participar. Esto garantiza que se pueda optar a la misma calificación sin tener que participar en ningún estudio o experimento.

Tras el debate se aprueba por asentimiento cambiar el término créditos por puntuación, de tal manera que la redacción de este punto queda así:

Código Seguro de verificación:NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	14/07/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==	PÁGINA 7/14
 NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==			

4) Por otro lado, cuando la participación en una investigación establezca la posibilidad de conseguir puntuación para una asignatura, debe ofrecerse una alternativa (igualando al máximo la carga de trabajo/tiempo de desempeño) a aquellos estudiantes que no deseen participar. Esto garantiza que se pueda optar a la misma calificación sin tener que participar en ningún estudio o experimento.

Octavo punto del orden del día. – Aprobación, si procede, de la verificación de las Guías Docentes del próximo curso académico (2021-2022).

Las Coordinadoras del Grado de Psicología (Sandra Marful) y del Grado de Logopedia (Sara Mata) exponen las dificultades que ha tenido el procedimiento de verificación de las Guías Docentes con la nueva plataforma, sobre todo en Logopedia, dado el número de departamentos implicados en la docencia.

Se debate posibles cambios en el funcionamiento, e incluso se sugiere, como posibilidad para descargar el trabajo de las coordinadoras que se impliquen en el proceso de verificación de las Guía la Comisión Académica e incluso la CGCC.

Un cambio que ayudaría en este proceso, es que desde la plataforma se envíe automáticamente al profesorado la información que debe subsanar en las guías, sin necesidad de que sean las coordinadoras las que tengas que enviar los correos electrónicos individuales a cada profesor/a que deba realizar una subsanación. Se propone que se haga esta sugerencia al vicerrectorado.

A continuación, se aprueba la verificación de la Guías Docentes.


El Decano, Ignacio Morón, agradece el trabajo realizado a las Coordinadoras de Grado, Sandra Marful y Sara Mara.

Noveno punto del orden del día. – Asignación de espacio de tutorías para profesorado externo y becarios/as asignados/as a tareas docentes.

La Junta de Centro acuerda por asentimiento que el seminario 217 sea considerado como despacho de tutorías y trabajo para el profesorado externo (básicamente es el profesorado itinerante de Logopedia, que no tiene un espacio para sus tutorías y horas entre clases).

También se acuerda que los/as becarios/as que tengan asignada docencia, utilicen este mismo seminario (previa reserva) como despacho de tutorías.

Código Seguro de verificación:NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	14/07/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==	PÁGINA 8/14
 NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==			

Décimo punto del orden del día. – Asignación de espacio para sala multiusos.

La Junta de Centro acuerda por asentimiento que el espacio 126-127 de la planta 0 se utilice como sala multiusos.

Undécimo punto del orden del día. – Elección de las vacantes en las distintas comisiones permanentes.

La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles, informa de las vacantes que quedan en las distintas comisiones de la Junta de Centro.

- Comisión Académica: 2 vacantes por el sector Estudiantes.
- Comisión de Infraestructura: 1 vacante por el sector PDI permanente.
- Comisión de Actividades Culturales: 2 vacantes por el sector PDI permanente y 2 vacantes por el sector Estudiantes.
- Comisión de Garantía de la Calidad del Título de Psicología: 1 vacante por el sector Estudiantes.


La profesora María Blasa Sánchez Barrera se ofrece para formar parte de la comisión de Actividades Culturales. Y el profesor Joaquín Martínez Vaquero se ofrece para formar parte de la Comisión de Infraestructura. Se aprueba por asentimiento y se agradece su ofrecimiento para formar parte en estas comisiones.

Duodécimo punto del orden del día. – Aprobación, si procede, de las propuestas de cierre de la Facultad de Psicología con motivo de la festividad del Patrón de la Facultad de Psicología, Juan Huarte de San Juan, y día no lectivo con motivo del día de la Logopedia para el curso 2021-2022

Par el próximo curso 2021-2022, la Junta de Centro acuerda por asentimiento el cierre de la Facultad de Psicología con motivo de la festividad del Patrón de la Facultad de Psicología Juan Huarte de San Juan, el 25 de febrero de 2022.

Código Seguro de verificación:NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	14/07/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==	PÁGINA 9/14



NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==

Decimotercer punto del orden del día. – Análisis y debate del proceso pandémico y sus repercusiones en el futuro funcionamiento del Centro.

El Decano de la Facultad, Ignacio Morón, comenta que, después del año que llevamos y de todas las adaptaciones que se han llevado a cabo debido a la pandemia, merece la pena que entre todos y todas reflexionemos sobre los procesos que se han cambiado y cuáles de ellos merece la pena seguir manteniendo, aunque la circunstancias cambien.

Así, por ejemplo, Julio Santiago cree que la asignación de espacio para los exámenes, tal como se ha hecho para el segundo cuatrimestre, es una buena estrategia que se podría seguir manteniendo.

María Blasa Sánchez expresa que las Juntas de Centro online, le han permitido compaginar su docencia en otro centro, por lo que le parece una buena idea seguir manteniendo este formato.

Otros miembros de la Junta expresan su deseo de que las Juntas vuelvan a ser presenciales (Eulalia Martínez), o mixta, primando la participación con ello (Camila Molina). Aunque no todos están de acuerdo en que sea buena idea las reuniones mixtas (Jesús López). También se han expresado opiniones como que las Juntas de Centro podrían tener un formato u otro dependiendo del contenido (Fabiano Botta).

En la misma línea, también se indica que las reuniones de las comisiones podrían ser presenciales y las reuniones de la Junta, online, siendo la prioridad el buen funcionamiento y la participación.


María Teresa Bajo expresa que las tutorías online, han funcionado bastante bien.

Decimocuarto punto del orden del día. - Ruegos y preguntas.

La profesora Teresa Bajo ruega que, para que no vuelva a ocurrir que no se pueda votar la reforma del Reglamento Interno de la Facultad (punto 6 del Orden del Día aplazado para otra Junta), en la convocatoria de la próxima Junta en la que se lleve este punto, se establezca un horario para la votación.

El Decano de la Facultad, Ignacio Morón agradece esta sugerencia y responde que así se procederá.

Código Seguro de verificación:NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	14/07/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==	PÁGINA 10/14
 NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==			



Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 12.08 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.


Vº Bº Decano

Secretaria

Ignacio Morón Henche

Humbelina Robles Ortega

Código Seguro de verificación:NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)		FECHA	14/07/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)			
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==	PÁGINA	11/14
 NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==				

ANEXO I

1.	ACOSTA MESA, ALBERTO	
2.	AGUILAR LUZON, M ^a CARMEN	
3.	ALVAREZ LOPEZ, MARTA	
4.	APARICIO MESCUA, TERESA	
5.	AZORIN MARQUEZ, ESTHER	
6.	BAJO MOLINA, TERESA	X
7.	BERNAL BENITEZ, ANTONIO	X
8.	CANDIDO ORTIZ, ANTONIO	
9.	CANINO SANTANA, NESTOR	
10.	CARACUEL ROMERO, ALFONSO	
11.	CARRASCOSA JIMENEZ, MANUEL	
12.	CARRETERO DIOS, HUGO	
13.	CATENA MARTINEZ, ANDRES	
14.	CRIADO MACIAS, MANUEL	
15.	CRISTOFANO BAYO, SEBASTIAN DE	
16.	CHICA MARTINEZ, ANA BELEN	
17.	CRUZ QUINTANA, FRANCISCO	
18.	DE LOS SANTOS ROIG, MACARENA	X
19.	DELGADO GARCIA, JORGE	
20.	DIAZ PIEDRA, CAROLINA	X
21.	DOBLAS NUÑEZ, ELENA	
22.	ESCUDERO SALADO, ISABEL	
23.	EXPÓSITO JIMÉNEZ, FRANCISCA	
24.	FDEZ-SANTAELLA SANTIAGO, CARMEN	
25.	FERNANDEZ PARRA, ANTONIO	
26.	GALLO TORRES, M ^a MILAGROS	X
27.	GALVEZ FERNANDEZ, MARTA	
28.	GARCIA ARIZA, SEBASTIAN	
29.	GARCIA RETAMERO IMEDIO, ROCIO	X
30.	GODOY IZQUIERDO, DEBORA	
31.	GÓMEZ BERROCAL, CARMEN	
32.	GONZALEZ HERNANDEZ, JUAN	X
33.	GONZALEZ PEÑALVER, JOSE MARIA	
34.	GONZÁLEZ REYES, FELISA	X
35.	GUERRA MUÑOZ, PEDRO MARIA	
36.	HERRERA ENRIQUEZ, M ^a CARMEN	X
37.	INDJAI SANHA, JAMILA	

12

Código Seguro de verificación:NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	14/07/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==	PÁGINA 12/14



NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==


38.	JIMENEZ TORRES, MANUEL GABRIEL	X
39.	LOPEZ ESCAMEZ, JOSE ANTONIO	X
40.	LÓPEZ MEGÍAS, JESÚS	X
41.	LOPEZ TORRECILLAS, FRANCISCA	
42.	LOZANO FERNÁNDEZ, LUIS MANUEL	X
43.	LUPIAÑEZ CASTILLO, JUAN	X
44.	MACIZO SORIA, PEDRO	
45.	MADRID CAÑADAS, EDUARDO	
46.	MAHIA RODRIGUEZ, JAVIER	
47.	MARTIN GIRALDEZ, SANDRA	
48.	MARTIN TAMAYO, IGNACIO	
49.	MARTINEZ FAJARDO, EULALIA	X
50.	MARTINEZ NARVAEZ-CABEZA VACA, PILAR	
51.	MARTINEZ VAQUERO, JOAQUIN MANUEL	X
52.	MATA MARTIN, JOSE LUIS	X
53.	MEDIAVILLA GARCÍA, P. CRISTINA	X
54.	MENA MORENO, ELENA	
55.	MESA FRANCO, M ^a CARMEN	
56.	MIRO MORALES, MARIA ELENA	
57.	MORENO RIOS, SERGIO	
58.	MORON HENCHE, IGNACIO	X
59.	MOYA MORALES, MIGUEL C.	X
60.	MUÑOZ GARCIA, MIGUEL ANGEL	X
61.	MUÑOZ LOPEZ, JUANA	
62.	NAVARRO AMO, FRANCISCA	
63.	NAVARRO GONZALEZ, ELENA	
64.	OLMEDO GARRIDO, FRANCISCO JAVIER	X
65.	PADILLA ADAMUZ, FRANCISCA M.	
66.	PADILLA GARCÍA, JOSÉ LUIS	
67.	PEREZ CANTERO, FRANCISCO JAVIER	
68.	PÉREZ GARCÍA, MIGUEL	
69.	PÉREZ MARFIL, M ^a NIEVES	Justifica ausencia
70.	PEREZ-SANTAMARINA PICON, ELVIRA	X
71.	PLANELLS DEL POZO, ELENA MARIA	
72.	PRATS GONZALEZ, SILVIA	
73.	PUERTAS VALDEIGLESIAS, SUSANA	
74.	RAMET MESSEGUER, VIRGINIA	
75.	RAYA PRINGLE, ALEXANDRA ELIZABETH	
76.	ROBLES ORTEGA, HUMBELINA	X
77.	RODRIGUEZ BAILON, ROSA MARIA	X

Código Seguro de verificación:NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	14/07/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==	PÁGINA 13/14
 NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==			

78.	RODRIGUEZ SUAREZ, LAURA	
79.	ROMAN CABALLERO, RAFAEL	
80.	RUIZ PALACIOS, IRENE	
81.	RUIZ ROMERO, JOSEFA	
82.	RUZ CAMARA, MARIA	X
83.	SANABRIA LUCENA, DANIEL	X
84.	SANCHEZ BARRERA, MARIA BLASA	X
85.	SANCHEZ GOMEZ, ANA ISABEL	
86.	SANTIAGO DE TORRES, JULIO RAMON	X
87.	SANCHEZ ORANTES, JOSEFA	X
88.	SÁNCHEZ PASADAS, BRÍGIDA	
89.	SANCHEZ PUERTOLLANO, MARIA SONIA	X
90.	SANTIAGO LOZANO, ALEJANDRO	
91.	SERRANO CHICA, FRANCISCA	X
92.	SERRANO MORENO, JOSE	
93.	SIMON FERRE, M ^a JOSE	
94.	SOBRADO NAVARRO, ALBERTO JOSE	X
95.	TALAVERA JIMENEZ, JULIA	
96.	TRUJILLO MENDOZA, HUMBERTO	
97.	VALOR SEGURA, INMACULADA	
98.	VILCHEZ RODRIGUEZ, LAURA	
99.	ZAFRA PALMA, M ^a ANGELES	X

Código Seguro de verificación:NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	14/07/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==	PÁGINA 14/14
 NBgcNH96yu+vCNbYfF6Vg==			